

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DE CASTILLA-LA MANCHA

Compromisos y líneas de trabajo para mejorar la seguridad
del paciente en nuestro Servicio de Salud

[2019/2023]



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2020

Elaborado por la Dirección General Planificación, Ordenación e Inspección. Octubre 2021

Revisado/modificado por Coordinación Estrategia Seguridad Paciente. Diciembre 2021

Validado y aprobado por la Comisión de Dirección de la Consejería de Sanidad. Diciembre 2021

Presentación y difusión de la estrategia: 2019

Durante 2020, a pesar de las dificultades en un contexto de pandemia, se llevó a cabo la programación de gran parte de las actuaciones encaminadas a consolidar la implantación de la estrategia, con el objetivo de seguir trabajando en:

**Gestión de riesgos
clínicos**

El fomento de una **cultura de seguridad** que favorezca la disminución de incidentes y eventos diversos en los pacientes

La implantación de **prácticas clínicas seguras**

I. ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

La Dirección General de Cuidados y Calidad es la responsable de liderar las actuaciones en el ámbito de seguridad del paciente.

Durante el año 2020 se han realizado las **actuaciones** siguientes:

1 Reunion de coordinación y seguimiento, entre el Servicio de calidad asistencial y los referentes de seguridad del paciente de las Gerencias.

Las **unidades de gestión de riesgos clínicos** se han centrado en la mejora de la seguridad relacionada con el cuidado de la pandemia de Covid-19.

2. CULTURA DE SEGURIDAD DEL

Objetivos de las **actuaciones de formación**:

Instaurar una cultura en la que la seguridad del paciente sea uno de los objetivos de la gestión del trabajo

Facilitar el aprendizaje de los errores

Gestionar los posibles riesgos

Durante la pandemia de COVID-19 se han realizado **60** actuaciones formativas encaminadas a:

Disminuir la posibilidad de contagio COVID en enfermos de otras patologías.

Mejorar la seguridad en el manejo de enfermos COVID.

3. IMPLANTACIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

3.1. Higiene de Manos:

Participación en la elaboración de documentos (cartelería e infografía) del Ministerio de Sanidad relacionados con las medidas de prevención de la transmisión del SARS-CoV-2.

Seguimiento y evaluación de la práctica de Higiene de Manos mediante la recogida de los indicadores de 2020 contemplados en el Programa de higiene de manos del SNS.

Participación en la elaboración y revisión del manual de auditoría de Higiene de Manos y cuestionario de evaluación promovido por el Ministerio de Sanidad.

3.1.2 Programa de seguridad del paciente crítico

Los **proyectos Zero** (Bacteriemia Zero, Neumonía Zero, Resistencia Zero e ITU Zero) implantados en UCIs, en cuanto a recogida de datos y seguimiento, se han visto totalmente alterados por el altísimo impacto que ha tenido la pandemia de covid-19 en las Unidades de Enfermos Críticos.

Difusión a las Unidades de pacientes críticos de las recomendaciones establecidas por el Consejo Asesor del Programa de Seguridad de Pacientes Críticos a nivel nacional durante la pandemia de covid-19.

Evaluación y seguimiento de las medidas establecidas en el programa mediante la recogida de los indicadores contemplados en el mismo.

3.1.3 Estrategia para mejorar el proceso de atención de los pacientes con sepsis. Código Sepsis.

Se está llevando a cabo un **estudio epidemiológico** y evaluación de costes de la **sepsis** en el SESCAM durante el periodo 2010-2015.

Elaboración de los **formularios** de activación y seguimiento de los pacientes con sepsis a incorporar en Mambrino, en colaboración y coordinación con el Área de Tecnologías de la Información del SESCAM.

3.1.4 Estrategia para mejorar la seguridad del paciente quirúrgico

Propuesta de **indicadores** para realizar el seguimiento en la implantación del Listado de Verificación Quirúrgica (LVQ) dentro de las actuaciones contempladas en la Estrategia.

Se inicia la construcción del **cuadro de mandos**, con los indicadores relacionados con el LVQ con el apoyo del Área de Tecnologías de la Información del SESCAM.

4. GESTIÓN DEL RIESGO Y SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN

La gestión del riesgo supone la identificación, priorización y **análisis de los riesgos** asociados a la atención sanitaria y el posterior desarrollo de **planes de acción para prevenirlos** o mitigarlos. Se cuenta para ello con herramientas de utilidad demostrada, tanto para el análisis proactivo como reactivo, que requieren ser conocidas e impulsadas.

Informe:
Notificaciones del Sistema de Notificación y Aprendizaje en Seguridad el Paciente (SiNASP).

Taller:
"Sistemas de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente 2020". Junio 2020

Documento:
"Recomendaciones para el análisis de los incidentes de seguridad del paciente con daño"

5. PARTICIPACIÓN DE LOS PACIENTES EN SU SEGURIDAD

Un paciente informado es un paciente que puede contribuir muy activamente a la mejora de su seguridad.

Participación en la Encuesta del Ministerio de la percepción sobre la seguridad en la atención sanitaria dirigida a los pacientes y/o sus familiares/cuidador.